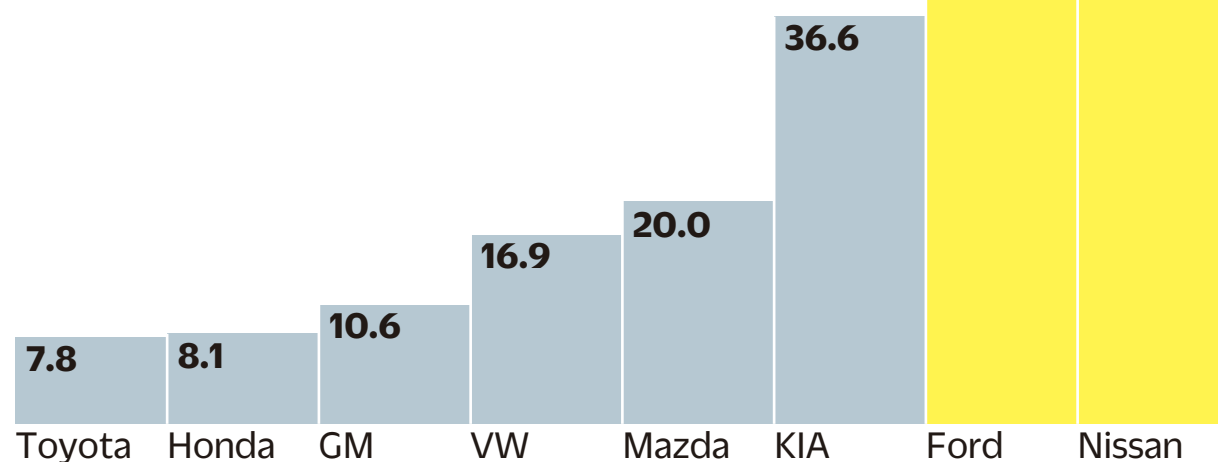


# Acuerdo comercial entre México y Estados Unidos

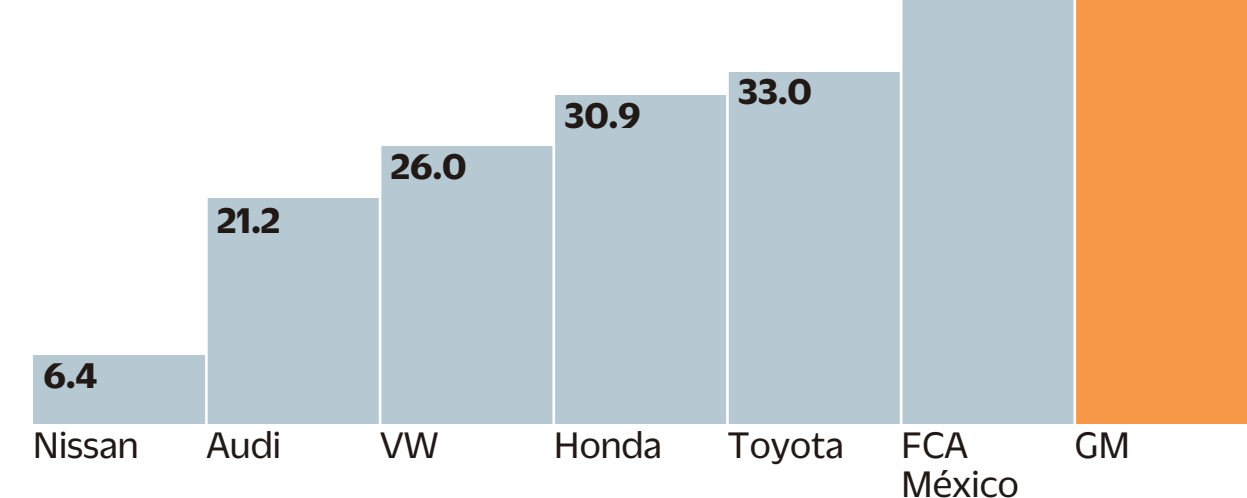
Capítulos	Nuevas reglas
<b>Propiedad intelectual</b>	Se establece una protección de 10 años a medicinas biológicas. Extienden de 50 a 75 años protección a libros y películas.
<b>Comercio electrónico (Minimis)</b>	Sube de 50 a 100 dólares el límite máximo para importar productos.
<b>Servicios financieros</b>	Se libera el mercado de servicios financieros; se permite libre transferencia de datos entre instituciones financieras.
<b>Laboral</b>	Ajustes legislativos para que en México se reconozcan los derechos a las negociaciones colectivas. Establece que entre 40% y 45% del contenido de autos armados debe ser hecho por trabajadores que ganen 16 dólares por hora.
<b>Reglas de origen para automóviles</b>	El 75% de los autos tendrán que fabricarse en México o Estados Unidos.
<b>Textiles</b>	Limita el uso de insumos que no sean de América del Norte y promueve el uso de fibras y telas estadounidenses.
<b>Agricultura</b>	Promover el intercambio de información y cooperación en biotecnología. México se compromete a no restringir el acceso de quesos etiquetados de ciertos nombres. Se mantiene reconocimiento para tequila mexicano, bourbon whiskey y tennessee whiskey.

## Ventas a Norteamérica (Miles de unidades, enero-marzo 2018)

### Autos armados en México



### Camiones armados en México



Fuente: Representación Comercial de Estados Unidos y AMIA